



# XXXVIII MEDIA MARATÓN "COSTA DE LA LUZ"

## XXXVIII Media Maratón



### "Costa de la Luz"



6 de Abril de 2025

**SALIDA**

Rota

Palacio Mpal. Castillo de Luna 9.30 h.

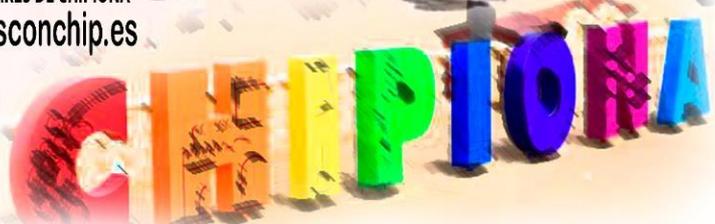
**META**

Chipiona

Plaza de Andalucía



PUNTUABLE CIRCUTO CARRERAS POPULARES DE ROTA 2025  
Y PARA EL CIRCUTO CARRERAS POPULARES DE CHIPIONA  
inscripciones: [www.gesconchip.es](http://www.gesconchip.es)



Seguimiento en vivo de Gesconchip: todo el control de tu carrera

ME INTERESA





# XXXVIII MEDIA MARATÓN "COSTA DE LA LUZ"

Rota-Chipiona

Domingo 6 de abril de 2025. 9:30 horas.

## REGLAMENTO

- La carrera tendrá lugar el día 6 de abril de 2025, domingo. La salida se dará en Rota en el Palacio Municipal "Castillo de Luna" a las 9:30 horas y la meta estará situada en la Plaza de Andalucía en Chipiona.
- La distancia a recorrer será de 21.097 metros, incluyendo un recorrido urbano por Rota, hasta la incorporación a la Carretera A2076 hasta el carril bici de la misma y carril bici de la carretera A-491, un recorrido por Costa Ballena, hasta salir al carril bici a la altura del puente de madera de la telefónica y seguido por carril bici, hasta Camino de la Tres Piedras, Carril Bici de los Arriates para finalizar con un recorrido urbano por Chipiona.
- Podrá tomar parte cualquier persona que lo desee, federada o no, siempre que tenga cumplidos los 18 años el día de la prueba (Nacidos el 5 de abril de 2007 y anteriores)
- La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos.
- Igualmente, el/la atleta participante por el hecho de inscribirse, declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su propia responsabilidad, eximiendo a la Organización de la Prueba de dicha responsabilidad. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.
- La prueba quedará cerrada sucesivamente al paso medio de 7' el Km. Km 5 (00:35:00), Km. 10 (01:10:00), Km. 15 (01:45:00) y Km. 20 (02:20:00). Cuando un participante sobrepase el tiempo previsto de cierre (7' por km.), será superado por el vehículo que indica el final de la carrera, por lo que deberá abandonar la prueba y entregar el dorsal y el chip a la persona designada por la Organización.
- Habrá puestos de avituallamiento en los puntos kilométricos: Km. 5, Km. 10, Km. 15 y Km. 18. Y en meta se entregará una bolsa con avituallamiento sólido y líquido, así como una medalla de finalizador de la prueba.
- Los atletas federados quedan obligados a facilitar junto con sus datos los de la licencia federativa en vigor en el momento de realizar la inscripción.
- Se realizarán las siguientes clasificaciones, tanto en la categoría masculina como femenina, en función del año de nacimiento, se tiene en cuenta los años que se cumplen en 2025:
  - Sub 23, Nacidos en 2002 hasta 6 de abril de 2007. 18 a 23 años
  - Senior A (1996 a 2001) 24 a 29 años
  - Senior B (1991 a 1995) 30 a 34 años
  - Veteranos A o Máster 35(1986-1990) 35 a 39 años
  - Veteranos B o Máster 40 (1981-1985) 40 a 44 años
  - Veteranos C o Máster 45 (1976-1980) 45 a 49 años



Seguimiento en  
vivo de Gesconchip:  
todo el control de  
tu carrera

ME INTERESA





# XXXVIII MEDIA MARATÓN "COSTA DE LA LUZ"

- Veteranos D o Máster 50 (1971-1975) 50 a 54 años
- Veteranos E o Máster 55 (1966-1970) 55 a 59 años
- Veteranos F o Máster 60 (1961-1965) 60 a 64 años
- Veteranos G o Máster 65 (1956-1960) 65 a 69 años
- Veteranos H o Máster 70 (1951-1955) 70 a 74 años
- Veteranos I o Máster 75 (1950 y anteriores) 75 años y mayores

## Años cumplidos el año de la prueba

La organización entregará los siguientes premios:

Premios conmemorativos: (No acumulables)

- Se entregarán sendos trofeos al primer clasificado masculino y a la primera clasificada en féminas.
- Se entregarán sendos trofeos a los tres primeros clasificados y tres primeras clasificadas de cada categoría.
- Se entregarán trofeos a los tres primeros atletas locales masculinos y femeninos que no hayan obtenido trofeo en la general ni en su categoría. (Los trofeos no son acumulables).
- Todos los atletas que finalicen la "XXXVIII Media Maratón Costa de la Luz" recibirán una medalla de Finalizador/a.
- Se establecen los siguientes premios EN METÁLICO:

<u>Hombres</u>		<u>Mujeres</u>	
1º	200 €	1º	200 €
2º	125 €	2º	125 €
3º	75 €	3º	75 €
4º	50 €	4º	50 €
5º-10º	30 €	5º-10º	30 €

Todos aquellos corredores que consigan algunos de los premios fijados por la Organización deberán presentar su D.N.I. o Pasaporte.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. La totalidad del circuito estará cerrado al tráfico rodado.

Recogida de dorsales: sábado 5 de abril en el siguiente horario de 11 a 13 horas y de 17 a 19 en la oficina del Castillo de Luna (Sede del Ayuntamiento de Rota)

El día de la prueba desde las 8:00 hasta las 9:00 horas en la secretaría de salida.

**Seguimiento en vivo de Gesconchip: todo el control de tu carrera**

ME INTERESA



# XXXVIII MEDIA MARATÓN "COSTA DE LA LUZ"

Podrá ser motivo de descalificación:

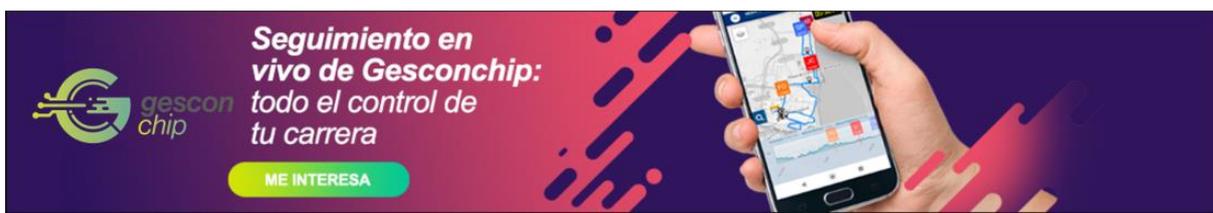
1. No llevar el dorsal o no llevarlo correctamente colocado en el pecho sin manipular ni doblar, o con el código de barras ilegible o tapado, manifestar un comportamiento no deportivo o competir sin camiseta.
2. No realizar el recorrido completo o no pasar por alguno de los controles establecidos o participar con un dorsal asignado a otro corredor o inscribirse con datos falsos.
3. No atender a las indicaciones de la Organización, servicios médicos y/ o los Jueces durante el transcurso de la prueba y no cumplir las normas de la R.F.E.A. para este tipo de competiciones.
4. No se permite la entrada en meta con carros de bebé, niños de la mano, ni mascotas. Quien los haga será descalificado. Salvedad hecha de aquellos deportistas que hayan realizado todo el recorrido con el carro de bebé o silla adaptada para adulto.
5. El deportista que obtenga premio deberá estar presente en el momento de la entrega para subir al pódium y no podrá acceder al mismo con banderas, pancartas, ni carteles, tampoco con mascotas y/o menores
6. Las reclamaciones relativas a inscripciones, edades, situación de los participantes, etc. se dirigirán por escrito al Comité Organizador de la prueba. Las relativas a las que surjan en el transcurso de la competición, verbalmente al Juez Árbitro de la prueba, perteneciente el Comité Provincial de Jueces de Atletismo de la Delegación Gaditana. Los resultados serán oficiales una vez certificados por el Juez Arbitro.
7. En caso de duda, reclamación sobre edad o situación de federado, o la inclusión en una categoría determinada, la Organización podrá reclamar documentos justificativos en cada caso (D.N.I., licencia federativa, etc.), dejando en suspenso la entrega del premio correspondiente hasta su comprobación.
8. Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y, en caso de reclamaciones técnicas, se someten a la decisión del Juez – Árbitro designado por la Federación Andaluza de Atletismo, y en cualquier otro caso estarán sujetas a la normativa de la RFEA.

## AUTOBUSES Y GUARDARROPA:

La Organización pondrá a disposición de los atletas participantes un servicio de dos autobuses a las 7:30 de la mañana con Salida en Avenida de Sevilla (Junto a Carrefour Expres) (lugar de fácil aparcamiento para los vehículos particulares), para desplazar a los atletas participantes hasta la línea de Salida (Puerto Deportivo de Rota)

Una vez finalizada la entrega de trofeos, se volverá a hacer el mismo recorrido con un solo autobús cuyo horario se indicará por la megafonía de Meta.

La Organización pondrá a disposición de los atletas participantes un servicio de GUARDARROPA que recogerá las mochilas o bolsas en la Salida y las moverá hasta la Meta, para lo cual los deportistas deberán depositarla en la furgoneta dispuesta a tal fin,





# XXXVIII MEDIA MARATÓN "COSTA DE LA LUZ"

identificadas con una pegatina o en una bolsa con el número de dorsal. Este servicio estará operativo entre las 8:45 y las 9:15 horas para entrega, la recogida en Meta, mostrando el dorsal.

## INSCRIPCIONES:

Se realizarán de forma individual o colectiva ON-LINE a través de la empresa de cronometraje deportivo [www.gesconchip.es](http://www.gesconchip.es)  
La cuota de inscripción será de 18 € hasta el día 01 de marzo y de 20 € desde el día 02 de marzo hasta el miércoles 2 de abril a las 14:00 horas.

Esta prueba será puntuable (con doble puntuación) en el II Circuito Local de Carreras Populares de Rota y en el X Circuito Local de Carreras Populares de Chipiona. Más información en [deportes@aytochipiona.es](mailto:deportes@aytochipiona.es) y [deporte@aytorota.es](mailto:deporte@aytorota.es)



Seguimiento en vivo de Gesconchip: todo el control de tu carrera

ME INTERESA

